

La colección de momias de El Museo Canario

Inventario: 4

Descripción: Mujer adulta dispuesta boca arriba, con la cabeza ladeada y los brazos y las piernas extendidos, posición que fue asegurada mediante el uso de correas de fibra vegetal que, distribuidas transversalmente en diferentes regiones anatómicas, presionan y fijan el cuerpo. Fue depositada sobre un tablón de drago y amortajada con lienzos de piel animal y fibra vegetal. Estos fardos fueron ceñidos al cadáver mediante correas elaboradas con la misma materia prima.

Contexto cronocultural: Periodo prehispánico de Gran Canaria.

Procedencia: Cueva funeraria colectiva de Acusa. T.M. de Artenara, Gran Canaria.

Datación: siglos VI-VII d. C.

Forma de ingreso: Exploración de El Museo Canario.

Fecha de ingreso: Década de 1930.



El Museo Canario a través del tiempo

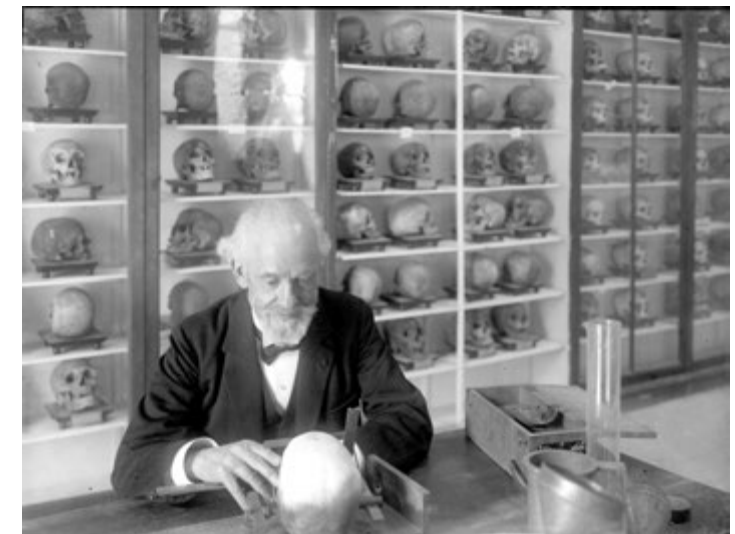
Sobre la configuración de la colección

La momia registrada con el número 4, procedente de una cueva funeraria de Acusa, forma parte de la colección de restos humanos momificados de El Museo Canario, cuya configuración mayoritaria se concentra en un periodo de tiempo muy concreto comprendido entre los momentos inmediatos a la fundación de la entidad en 1879 y la década de 1930. Es esta una etapa de intensa actividad por parte de la sociedad científica que, en el ámbito de la arqueología, estuvo centrada en la formación de unas colecciones que permitieran el estudio científico y la difusión de los testimonios materiales de la población aborígen.

En estos primeros compases, los restos humanos constituyeron testimonios del pasado prehispanico cuya entrada se propició por encima de otros. La razón de tal práctica descansa en el protagonismo que la antropología física adquirió en los inicios de la arqueología en Canarias. A partir del análisis morfométrico de los restos óseos, y fundamentalmente del cráneo, trataba de reconstruirse la variabilidad física humana, estableciendo tipos raciales a los que se atribuían determinados orígenes y rasgos culturales. Las evidencias materiales se analizaban al amparo de los esquemas proporcionados por esas categorías raciales, dando así lugar a propuestas de hondo calado racista y al determinismo biológico de las expresiones socioculturales, perspectivas que en las islas seguirían teniendo peso al menos hasta la década de 1960.

La necesidad de contar con cráneos sobre los que poder desarrollar los referidos estudios dio pie a que los cementerios aborígenes fueran los enclaves arqueológicos que más interés despertaran. De entre las diferentes modalidades de sepulturas de los canarios (cavidades, túmulos, cistas y fosas), las cuevas fueron las que recibieron mayor atención, pues las condiciones ambientales propiciaban una buena conservación de los restos humanos, aportando evidencias esqueléticas completas que permitían

afrontar los pertinentes análisis antropométricos. Esta excepcional preservación dio acceso no solo a una amplia serie osteológica, sino también al hallazgo de restos humanos momificados, que conservaban tejidos blandos y muy especialmente las mortajas con las que se habían preparado los cuerpos.



René Verneau abordando estudios morfométricos de cráneos en El Museo Canario.
Teodoro Maisch (1925-1935). Archivo de El Museo Canario.

Sin embargo, este proceso de intensa recopilación careció de una labor exhaustiva de documentación arqueológica. De esta manera, la información hoy disponible sobre los contextos de procedencia de las momias es ciertamente reducida. Son diversas las razones que explican esa realidad, entre las que cabe citar las formas de ingreso del material en el museo, las limitaciones del método arqueológico en Canarias hasta bien entrado el siglo XX, las perspectivas de estudio o la propia legislación en torno al patrimonio. Pese a tales circunstancias, la documentación del archivo de El Museo Canario permite conocer algunos datos de interés sobre la configuración de esta colección y sus contextos, que pasamos brevemente a perfilar.

El Museo Canario a través del tiempo



Como las demás evidencias arqueológicas, los restos humanos momificados fueron entrando en la sociedad científica a través de tres vías: las «exploraciones y rebuscas», las compras y las donaciones. Estas modalidades de ingreso definieron en gran medida la constitución de los fondos de las instituciones museísticas durante el siglo XIX y parte del XX. Se trata de unos sistemas de acopio de materiales estrechamente vinculados a las formas de abordar la investigación en arqueología, a la conceptualización de la materialidad arqueológica, así como al deseo de recuperar, estudiar científicamente y conservar tales vestigios.

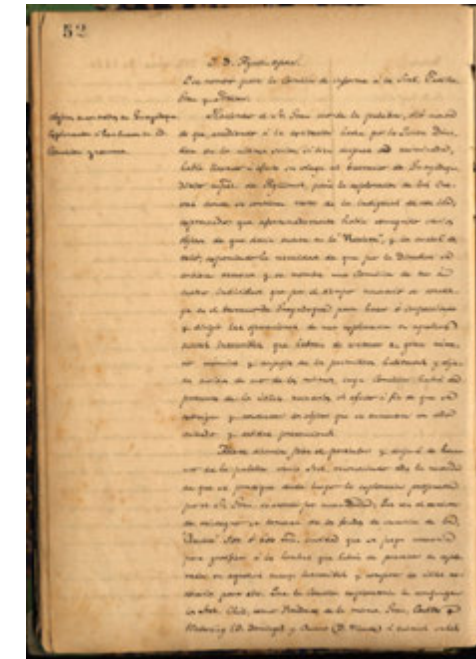
Por lo que respecta a las exploraciones y rebuscas, estas consistían en intervenciones arqueológicas desarrolladas por miembros de El Museo Canario conforme a un reglamento interno elaborado en 1886 por el director de la entidad, Gregorio Chil y Naranjo, cuyo objeto era regular y normalizar los trabajos de campo para dotar al museo de «objetos pertenecientes a los aborígenes».

Serían las exploraciones en el barranco de Guayadeque entre las décadas de 1880 y 1900, y las emprendidas en el entorno de Acusa en los años de 1930, las que proporcionarían una parte importante de las momias que hoy alberga el museo. Algunas descripciones de estos trabajos las conocemos a raíz de su publicación en la revista *El Museo Canario* y por documentos de diversa naturaleza del archivo de la entidad.

El acta de la sesión de la junta directiva de fecha 4 de noviembre de 1901 da idea de los abundantes registros que, recuperados mediante ese tipo de intervenciones, pasaban a incrementar los fondos del museo:

«se dio cuenta de las exploraciones hechas en las Cuevas de Guayadeque, jurisdicción de Agüimes, en esta isla, y que por consecuencia de esas exploraciones y rebuscas se habían adquirido muchos objetos de mérito que pertenecieron a los aborígenes; entre ellos veinte y siete cráneos, varios restos momificados, una

momia gigantesca; pero que sólo conserva la mitad inferior del cuerpo; otra momia rota de un niño, un cuchillo de hueso, un gánigo, algunos punzones y otros utensilios de menos valor» (ES 35001 AMC/AMC 4915).



Acta de la sesión de la junta directiva de El Museo Canario de 31 de marzo de 1880, en la que se acepta la propuesta de Grau-Bassas de realizar una exploración en el barranco de Guayadeque al objeto de recuperar momias y otros vestigios de los antiguos canarios. Archivo de El Museo Canario.

En la década de 1930 el poblado y necrópolis de cuevas de Acusa (Artenara) fue también objeto de exploraciones, documentándose varias momias que pasarían a formar parte de la exposición permanente del museo, entre ellas la hoy registrada con el número 4, cuya imagen encabeza esta Pieza del Mes. Tales trabajos captaron la atención de la prensa, recogándose en el periódico *Hoy* (17 de abril de 1936). El eco que el hallazgo de vestigios arqueológicos como este y otros anteriores tuvo en la prensa de la época denota que las

El Museo Canario a través del tiempo

manifestaciones arqueológicas, y especialmente ciertos elementos como las momias, despertaban el interés de la sociedad del momento, reflejo de los inicios de una conciencia social de su valor como patrimonio.

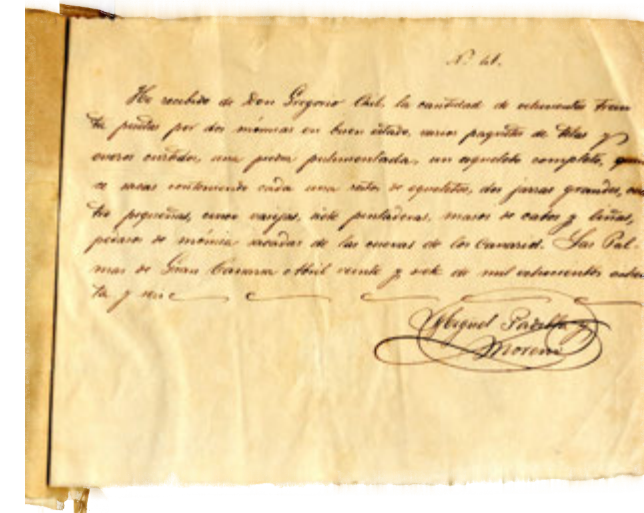


Artículo del periódico *Hoy* en el que se recogen algunos datos de las exploraciones emprendidas por El Museo Canario en enclaves arqueológicos de Acusa (Artenara, Gran Canaria) en la década de 1930. Hemeroteca de El Museo Canario.

Junto a los documentos relacionados con las exploraciones, menudean en el archivo de El Museo Canario los generados a raíz de la adquisición de registros arqueológicos correspondientes fundamentalmente a restos humanos, producciones cerámicas, tejidos y pieles. Así, por ejemplo, el 15 de marzo de 1886 Francisco M. de León y Falcón vende al museo «varios pedazos de momias» junto a cerámicas, pintaderas, cráneos y huesos del esqueleto poscraneal, por la cantidad de 245 pesetas (ES 35001 AMC/AMC 12). El 28 de octubre se adquieren por 70 pesetas restos de Guayadeque que habían sido

recogidos por enristadores. Según el borrador del catálogo de los objetos que van entrando en el museo (ES 35001 AMC/AMC 3841), este lote lo integraban

«... dos restos de momia; pelvis y extremidades inferiores ambas. Nueve cráneos. Una momia incompleta de un niño. Un omóplato, brazo y antebrazo unidos por momificación. Otro antebrazo con la mano momificado. Una tibia y peroné momificados. Dos tibias y peronés con parte del pie momificados. Siete pies incompletos también momificados. Una mano incompleta momificada. Otro resto de momia envuelto en pieles, tibias, peronés y piés. Tres trozos de madera muy dura y que parecen como utensilios de hacer fuego. Dos bruñidores en tierra volcánica (...) Un punzón de hueso. Un trozo de cuerdas de junco en forma de trenza. Parte de una cabellera negra y un trozo de tejido de junco».



Recibo por la compra de vestigios arqueológicos de los antiguos canarios con fecha de 27 de abril de 1886. Archivo de El Museo Canario.

Además de las exploraciones y adquisiciones, las donaciones constituyeron otra importante fuente de incremento de los fondos de El Museo Canario, protagonizadas fundamentalmente por profesionales liberales, muchos de ellos miembros de la sociedad científica que a título particular realizaban

El Museo Canario a través del tiempo

visitas a enclaves arqueológicos durante las que procedían a la recogida de materiales que entregaban después para su estudio y exposición. Son ejemplos la donación realizada por el médico y conservador del museo Víctor Grau-Bassas de «varias telas conteniendo parte de momia» en marzo de 1880, o la de «un pie de canario momificado procedente de Telde» protagonizada por el médico C. Navarro en octubre de 1887 (ES35001 AMC/AMC 1323). También Gregorio Chil y Naranjo realizaría cuantiosas donaciones entre las que figuran restos óseos y momias de Guayadeque.

Mediante donación y compra ingresarían, además, colecciones privadas de materiales arqueológicos que algunos particulares fueron reuniendo en el siglo XIX. Se trataba de colecciones formadas al calor de una mirada romántica al pasado, cuyas piezas eran concebidas como objeto de contemplación, aunque también latía tras esta práctica un interés por el pasado y el deseo de mostrar la riqueza arqueológica que daba testimonio de él. Cabe recordar que el coleccionismo privado en España se erige en una moda durante esa centuria y en un símbolo de prestigio social, y que la escasa protección del patrimonio coadyuvaba a que este tipo de ejercicios no fuera infrecuente. La colección de arqueología del conde de la Vega Grande es testimonio de esa realidad, al tiempo que el acto de su posterior donación al museo deja entrever una nueva etapa marcada por una conciencia de patrimonio, de valorización colectiva de los vestigios arqueológicos del periodo aborigen como elementos que condensan un pasado y una historia compartidos, a los que puede accederse mediante su estudio científico. Un reconocimiento que progresivamente iría calando y extendiéndose en la sociedad y al que indudablemente contribuyó el nacimiento y continuada labor de El Museo Canario.

Pero lo cierto es que también la preocupación por la destrucción o pérdida de las evidencias arqueológicas debió de estar detrás de algunas de las exploraciones y adquisiciones llevadas a cabo por la sociedad científica, o de la

intermediación que sus socios ejercieron para propiciar las donaciones de particulares. Así lo dejan entrever tempranas sesiones de la junta directiva, como la del 17 de marzo de 1880, en la que

«El Secretario hizo presente que en el barranco de Guayadeque, término municipal de Agüimes, se habían descubierto algunas cuevas y encontrándose en ellas algunas momias y despojos de los antiguos Canarios, y siendo de temer que conforme ha sucedido en circunstancias análogas, las destrocen, arrebatando a nuestro Museo esos objetos por los que desconocen su valor para la ciencia y para la historia, se acordó: oficiar inmediatamente a nuestro consocio D. Vicente Ruano, médico titular de Telde, para que procure su conservación, por cuantos medios le sean dables, remitiéndolos al Sr. Director o Conservador del Museo; participando los gastos que se ocasionen y que inmediatamente le serán reintegrados» (ES 35001 AMC/AMC 4914).

Además de la destrucción, la salida al extranjero de restos arqueológicos fue también objeto de preocupación ante la amenaza que ello representaba para el patrimonio histórico y su conocimiento científico, un sentimiento ya expresado en el preámbulo del reglamento de El Museo Canario de 1879.

En ese marco se gestionó la compra de colecciones particulares para su incorporación a los fondos del museo. Una de ellas, de especial entidad, fue la colección Casilda, de la que formaba parte una momia procedente de la Isleta, pero la adquisición resultó fallida ante la imposibilidad de asumir su elevado coste. Ha de tenerse en cuenta que el coleccionismo privado en el XIX no estuvo limitado al ámbito aristocrático, sino que fue igualmente protagonizado por otros segmentos de la sociedad, fundamentalmente una burguesía enriquecida por el comercio y el ejercicio de profesiones liberales, como revelan diversas colecciones existentes en las islas.

En cualquier caso, no puede perderse de vista que la conciencia de necesidad de protección y gestión del patrimonio arqueológico, materializada en la propia creación de la Sociedad Científica El Museo Canario y su labor, se



El Museo Canario a través del tiempo



inserta en una realidad más amplia, de nivel nacional, sin olvidar la fuerte influencia que a este respecto debió de ejercer el contexto francés, con el que los miembros de la entidad museística mantenían estrechos vínculos.

Se trató, por tanto, de una época de importante circulación de materiales arqueológicos, orientada a dar forma a los fondos del museo para el estudio científico y la difusión del pasado aborígen, pero en el que los contextos arqueológicos de procedencia no fueron considerados importantes para los procesos de interpretación. Ello se explica en el marco de corrientes de pensamiento como el positivismo, el evolucionismo o el difusionismo, para las que la taxonomía era el principio que guiaba los análisis. En tales circunstancias, las donaciones y compras de restos aborígenes resultaban tan válidas como las propias intervenciones arqueológicas a la hora de incrementar y analizar los fondos de los museos. Más tarde, los postulados del historicismo cultural tampoco propiciaron un cambio en este sentido, y la atención siguió centrándose en el objeto *per se* como testimonio de arribadas de población que, producidas en diferentes momentos y con distintos puntos de procedencia, explicaban el desarrollo cultural prehispánico.

Es así como las momias se erigieron en manifestaciones al servicio de las múltiples propuestas que desde esos marcos teóricos iban formulándose en torno al poblamiento y evolución de los grupos prehispánicos de Canarias. Solo a manera de ejemplo, pueden citarse los trabajos del prehistoriador L. Pericot, en los que la momia y otras manifestaciones como las pintaderas constituían un «caudal de elementos que han llegado por el Norte de África, en la gran oleada cultural que Canarias ha recibido en el III milenio» (Pericot, 1955, p. 28). Por las mismas fechas, S. Jiménez, comisario de Excavaciones Arqueológicas, vinculaba a la momia con un primer aporte poblacional que, procedente de la costa atlántica norteafricana, enterró y vivió en cuevas y utilizó la práctica de momificar los cadáveres, frente a una segunda arribada de gentes que depositaron a sus difuntos en túmulos y cistas (Jiménez, 1958).

O, ya posteriormente, para el arqueólogo C. Martín la práctica de la momificación «está denunciando una dicotomía étnica o religiosa» (Martín, 1984).

Vemos, por tanto, cómo la momia se constituyó en un marcador cronocultural y, según épocas y autores, racial. Pero paralelamente, y desde los inicios de la arqueología, ha sido entendida como producto de un proceso diferenciador de preparación del cadáver, de un ritual reservado al segmento preeminente de la sociedad. Esta explicación ha tenido una fuerte dependencia de las fuentes etnohistóricas, sobre la base de lecturas acríicas y literales. Sin embargo, la idea de la momificación como fenómeno de distinción social queda hoy sin sustento a la luz de los más recientes estudios emprendidos en torno a las prácticas funerarias de Gran Canaria.

Procedencias

Teniendo en cuenta la realidad descrita, se entenderá que el conocimiento de los escenarios arqueológicos de los que formaron parte las momias resulta limitado. En cualquier caso, de las descripciones disponibles puede deducirse que se trata de cuevas de naturaleza colectiva en las que se depositaba a los difuntos de una comunidad, como lo denota la presencia de población tanto adulta como preadulta de ambos sexos. Los suelos de algunas de estas cavidades parecen haber sido preparados para acoger a los cadáveres mediante la disposición de tablones de madera. Sirva de ejemplo uno de los artículos que la revista *El Museo Canario* dedicara a una expedición organizada por la institución al barranco de Guayadeque en la década de 1880, en el que se recoge la siguiente descripción de uno de los recintos objetos de intervención:

«Los cadáveres se hallaban igualmente envueltos en tejidos de junco y algunos además en pieles adobadas. Indudablemente esta cueva, lo mismo que la anterior, y la que sigue, estuvieron destinadas a sepulcro común, pues se encuentran

El Museo Canario a través del tiempo

esqueletos de hombres, mujeres y niños todos mezclados. Se observa también que no depositaban los cuerpos en contacto con el suelo, sino sobre lechos formados con astillas de tea» (1880, pp. 2-3).

La misma realidad se deduce por ejemplo de la descripción que el periódico *El ómnibus* ofrece de la cavidad del sur de la isla de la que fueron recuperadas diversas momias que pasaron a engrosar la colección del conde de la Vega Grande, después donadas al museo en 1901. En ella se menciona, además, la presencia de varas de madera similares a otras depositadas en el museo y que debieron de formar parte de los propios fardos en los que fueron envueltos los difuntos, al objeto de darles una mayor rigidez y facilitar su traslado: «Entre los objetos que hemos visto, encontrados en el enterramiento, se hallan también unos palos gruesos a manera de horquillas...» (14 de julio de 1855).

En cuanto a la localización de las cavidades de las que fueron recuperadas las momias, con la procedencia de Arguineguín solo constan las donadas por la casa condal de la Vega Grande. Las restantes tienen mayoritariamente su origen en el barranco de Guayadeque y Acusa. La preeminencia de momias de estos ámbitos no es arbitraria. Idéntica procedencia comparte una destacada proporción de objetos de piel y fibra vegetal conservados en El Museo Canario. La explicación a esta prevalencia de materiales orgánicos originarios de tales entornos podría hacerse descansar en las condiciones ambientales de las cuevas que integraron los abundantes y densos asentamientos y necrópolis que poblaron las mencionadas localidades, que debieron de favorecer procesos de desecación del material biológico y su consiguiente preservación.

Museografías

La manera en la que los museos presentan al público las colecciones que albergan no es baladí. Qué se expone, cómo se expone y la información que se transmite son el producto de las formas particulares de concebir y analizar el

patrimonio, de los paradigmas y corrientes de pensamiento que subyacen tras esas miradas, como también de los procesos de selección y jerarquización de tales bienes. Por eso no resultará extraño, a la vista de lo abordado en el anterior epígrafe, el protagonismo que los restos humanos adquirieron en el discurso expositivo de El Museo Canario desde su fundación.



Sala de antropología física de El Museo Canario en su primera sede.
Luis Ojeda Pérez (1895-1900). Archivo de El Museo Canario.

Por la documentación figurativa y escrita sabemos que mientras la sociedad científica ocupó la planta alta del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria, desde su inauguración en mayo de 1880 hasta la década de 1920, una galería entera se destinó a la exposición de restos humanos aborígenes, recibiendo por este motivo la denominación de «Salón de Antropología». Las paredes de la estancia fueron cubiertas de armarios de cuerpo alto y bajo con estanterías que acogían fundamentalmente cráneos y, en menor medida, huesos del esqueleto poscraneal. Los armarios se encontraban rematados por una colección de bustos de yeso con los que trataba de ilustrarse la variabilidad física humana desde la perspectiva de la raciología propia de la

El Museo Canario a través del tiempo

época, y que habían sido adquiridos en su mayoría al Museo de Historia Natural de París. A los restos momificados se reservaban tres de las cuatro vitrinas exentas o «urnas» dispuestas longitudinalmente en el centro de la sala.

Por el inventario de la sección de antropología de El Museo Canario de septiembre de 1909, sabemos que en tales fechas la sala ya acogía cinco momias completas y trece «trozos de momias», además de abundantes extremidades que preservaban tejidos blandos. Es así como, transcurridas unas tres décadas desde la fundación de la entidad, una parte mayoritaria de lo que hoy conforma la colección de momias había ya ingresado en ella.

La centralidad espacial que los restos momificados ocupaban, distinguía y resaltaba su exposición, siendo una decisión museográfica que da idea del valor que se confería a tales vestigios. El efecto que en el público generaba esta presentación se deja entrever en la importancia que algunas publicaciones ajenas al ámbito de la arqueología confieren a este tipo de restos cuando describen El Museo Canario. Así, la guía elaborada por A. S. Brown a fines del XIX (1898) destaca la importancia de esta sala, indicando que contiene la mejor colección de momias de las islas Canarias.

El traslado de El Museo Canario en la década de 1920 desde las casas consistoriales al espacio que fuera su definitiva ubicación, la vivienda legada por uno de sus fundadores y primer director, Gregorio Chil y Naranjo, y construcciones aledañas, no representó un cambio en la museografía del material bioantropológico, con la sola variación de que pasó a ocupar ahora dos salas contiguas, a las que en el año 1932 se les asignó el nombre de Salas Verneau números 1 y 2, por ser este médico y antropólogo físico quien llevó a cabo la clasificación y ordenación expositiva de los restos humanos, en virtud de las tipologías morfométricas por él establecidas. Las momias se dispusieron en las mismas vitrinas exentas, que una vez más ocuparon el

centro de las dos salas. El mantenimiento de idénticos criterios expositivos denota la importancia y el peso que los estudios de antropología física tuvieron en la arqueología de Canarias, especialmente en la determinación del origen y desarrollo cultural de las poblaciones aborígenes. Ello marcó el devenir de la investigación y, por extensión, de la exposición permanente del museo.



Sala de antropología física René Verneau n.º 2, tras el traslado de El Museo Canario a su sede definitiva. Teodoro Maisch (1930-1935). Archivo de El Museo Canario.

En el nuevo «inventario de los objetos expuestos en la sección de antropología» de 1937 (ES 35001 AMC/AMC 1237), el número de momias experimenta un incremento con respecto a lo registrado en la relación de 1909, esencialmente por los hallazgos derivados de las exploraciones realizadas en Acusa. Hay que tener en cuenta, además, que todo nuevo ingreso de registros arqueológicos pasaba a ser objeto de exposición. Es este un criterio propio de la época, que daba lugar a una museografía acumulativa destinada a mostrar objetos.

El Museo Canario a través del tiempo

Durante ese tiempo la información que acompañó a la exposición de los restos humanos se limitó a la incorporación de etiquetas con la adscripción taxonómica que clasificaba los cráneos («Tipo Cro-magnon», «Mestizos», «Tipo Guanche»...) y su procedencia, estando ausente cualquier explicación o relato histórico. La reducida información debía de ser notable, como demuestra, además de la documentación gráfica, la recomendación recogida en el inventario de la sección de antropología de que «En las vitrinas centrales convendría poner dos o tres etiquetas que dijeran “Momias de los antiguos canarios”» (ES 35001 AMC/AMC 1226). Es esta una realidad que denota cómo la función educativa y divulgativa, pese a contemplarse entre los fines fundacionales de la entidad, no tenía en los museos de la época la centralidad que hoy se les confiere. Estamos ante una museografía taxonómica que afectó no solo a la manera de presentar los restos humanos sino también a los demás materiales arqueológicos, expuestos y ordenados en virtud de clasificaciones tipológicas.

En 1959 se encargó al arqueólogo alemán F. E. Zeuner, adscrito a la Universidad de Londres, un programa de reformas de las salas del museo. La propuesta de Zeuner contemplaba la desaparición de una de las salas de antropología física, que pasaba a convertirse en almacén y «gabinete de Antropología» además de acoger la colección de bustos de yeso, por considerarse que esta carecería ya «de interés y utilidad para los estudios de Antropología Canaria» (ES 35001 AMC/AMC 4921). Una propuesta que deja entrever los cambios que se estaban forjando en la investigación del pasado aborígen. A las momias se les conferiría una mayor visibilidad, ocupando ocho vitrinas centrales exentas que habrían de elaborarse *ex profeso*. En cualquier caso, se trató de un proyecto de reforma que no llegó a emprenderse.

No será hasta la década de 1980 cuando el museo afronte un programa de profunda renovación y actualización de la exposición permanente para adecuarla a nuevos criterios expositivos, contenidos y narrativas. No puede

perdersé de vista que a partir de la década de 1970, y muy especialmente en los años 80, la investigación arqueológica en Canarias empezó a experimentar profundos cambios en los que intervinieron diversas circunstancias, como el proceso de profesionalización de quienes desempeñaban la arqueología y el desarrollo de nuevos fundamentos teóricos y líneas de investigación. Pero también las reformas acometidas por El Museo Canario en sus salas expositivas se enmarcan en las transformaciones experimentadas en la manera de concebir la presentación de los objetos en las instituciones museísticas, alejada ya de una museografía taxonómica y de una época en la que los fines divulgativos y educativos habían quedado relegados. Por consiguiente, las fechas de esta remodelación se insertan en un momento de marcados cambios y de reconceptualización, no solo de la arqueología sino también de los museos, en el ámbito nacional. Estas entidades trataron entonces de acercar y transmitir al público las formas y las condiciones de vida de las sociedades del pasado, marco en el que no se perseguía la mera contemplación del objeto sino la narración de una historia a través de la información e interpretación de estos testimonios. Fotografías, textos, ilustraciones o medios tridimensionales como las maquetas entraron ahora en escena en la exposición permanente de El Museo Canario para acompañar y apoyar a los objetos, armando un relato expositivo.

Será en ese momento cuando las colecciones de ciencias naturales se retiren y la exposición permanente se especialice en la arqueología de la isla de Gran Canaria. En este contexto, una de las dos salas que habían acogido los restos bioantropológicos se desmontó, destinándose el espacio a explicar las prácticas funerarias de la población aborígen. De esta manera, la exposición centrada en la antropología física de la población pasaba a un solo espacio que conservaba, en cualquier caso, el esquema museográfico que había mantenido desde sus inicios, al entenderse que esta instalación materializaba los orígenes y la historia de la museografía y de la arqueología en Canarias.

El Museo Canario a través del tiempo



Sin embargo, no todo permaneció igual en la sala Verneau. De la totalidad de restos momificados antes expuestos en los diversos estantes en que se dividían las urnas centrales, se hizo entonces una selección de los elementos mejor conservados y más íntegros, retirándose a almacenes los demás, y se diseñaron vitrinas individuales para su exhibición, ubicadas ahora con la cabecera adosada a una de las paredes. En el marco de este cambio expositivo cada una de las momias sería objeto de un estudio que incluía estimación de sexo, edad, patologías y descripción del tratamiento funerario. En este proceso se abordarían trabajos radiográficos por parte del equipo de radiología del Hospital Insular de Gran Canaria, mediante el empleo de un aparato portátil trasladado al museo. Todo ello permitió generar nueva información sobre las momias que sería recogida y presentada a través de los textos e imágenes que a fecha de la publicación de esta Pieza del Mes pueden seguirse contemplando en los paneles que las acompañan. Por primera vez las momias –y el resto de manifestaciones arqueológicas expuestas– incorporaban cartelería explicativa y la narrativa tenía presencia.

Todo ello materializó claramente los profundos cambios que el estudio de los restos humanos estaba experimentando, abandonándose las clasificaciones morfométricas y dando lugar a nuevos discursos.

Desde el año 2015, la colección de restos humanos momificados de El Museo Canario está siendo objeto de nuevos estudios y revisiones en el marco de diversos proyectos de investigación impulsados por la institución, sacando a la luz una valiosa información que nos acerca al desarrollo histórico de la población aborigen de la isla de Gran Canaria.



Bibliografía

Fuentes impresas

ALBERTO BARROSO, V.; DELGADO DARIAS, T.; VELASCO VÁZQUEZ, J.; SANTANA CABRERA, J. (2013). «En la ambigüedad de tu piel: sobre momias y tumbas». *Tabona*, 20, pp. 33-60.

«EN Artenara, en unas excavaciones son halladas 8 momias de guanches». *Hoy*, Las Palmas de Gran Canaria, 17 de abril de 1936, p. 5.

EL MUSEO CANARIO (1886). *Reglamento conforme al cual habrán de llevarse a efecto las exploraciones y rebuscas que se acuerden por la junta directiva de El Museo Canario*. Las Palmas: Tipografía La Atlántida.

GRAU BASSAS, V. (1880). «Las cuevas de Guayadeque». *El Museo Canario*, 3, pp. 65-69.

JIMÉNEZ SÁNCHEZ, S. (1958). «Cerámica grancanaria prehistórica de factura neolítica». *Anuario de estudios atlánticos*, 4, pp. 193-224.

MARTÍN DE GUZMÁN, C. (1984). *Las culturas prehistóricas de Gran Canaria*. Madrid; Las Palmas: Cabildo Insular de Gran Canaria.

«MOMIAS canarias II». *El ómnibus*, Las Palmas de Gran Canaria, 14 de julio de 1855, p. 1.

MORA, G. (2015). «Arqueología y coleccionismo en la España de finales del siglo XIX y principios del XX». En: RECIO MARTÍN, R. (Ed.). *Museos y antigüedades: el coleccionismo europeo a finales del siglo XIX*. *Actas del*

encuentro internacional. Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, pp. 8-28.

PERICOT GARCÍA, L. (1955). «Algunos nuevos aspectos de los problemas de la prehistoria canaria». *Anuario de estudios atlánticos*, 1, pp. 579-620.

VIDAL MATUTANO, P.; DELGADO DARIAS, T.; LÓPEZ DOS SANTOS, N.; HENRÍQUEZ VALIDO, P.; VELASCO VÁZQUEZ, J.; ALBERTO-BARROSO, V. (2021). «Use of decayed wood for funerary practices: Archaeobotanical analysis of funerary wooden artefacts from Prehispanic (ca. 400–1500 CE) Gran Canaria (Canary Islands, Spain)». *Quaternary International*, 593–594, pp. 384–398.

Fuentes archivísticas (Archivo General de El Museo Canario)

ES 35001 AMC/AMC 12. Compra de material arqueológico (1884-1887).

ES 35001 AMC/AMC 1226. Inventario de la sección de antropología (posterior a 1930).

ES 35001 AMC/AMC 1237. Inventario de los objetos expuestos en la Sección de Antropología, Salas Verneau 1 y 2, levantado por el preparador Manuel Naranjo Sánchez (1937).

ES35001 AMC/AMC 1323. Relación de donaciones y adquisiciones (1887).

El Museo Canario a través del tiempo



[Inicio](#)

[Bibliografía](#)

[Galería de imágenes](#)

ES 35001 AMC/AMC 3841. Varios borradores para la formación del libro de registro de ingresos de objetos y documentos (1881-1903).

ES 35001 AMC/AMC 4914. Libro 1 de actas de sesiones de la junta directiva (1879-1893).

ES 35001 AMC/AMC 4915. Libro 2 de actas de sesiones de la junta directiva (1894-1905).

ES 35001 AMC/AMC 4921. Libro 8 de actas de sesiones de la junta directiva (1959-1967).

Autora de la ficha:
Teresa Delgado Darías
(conservadora de El Museo Canario)

[anterior](#)

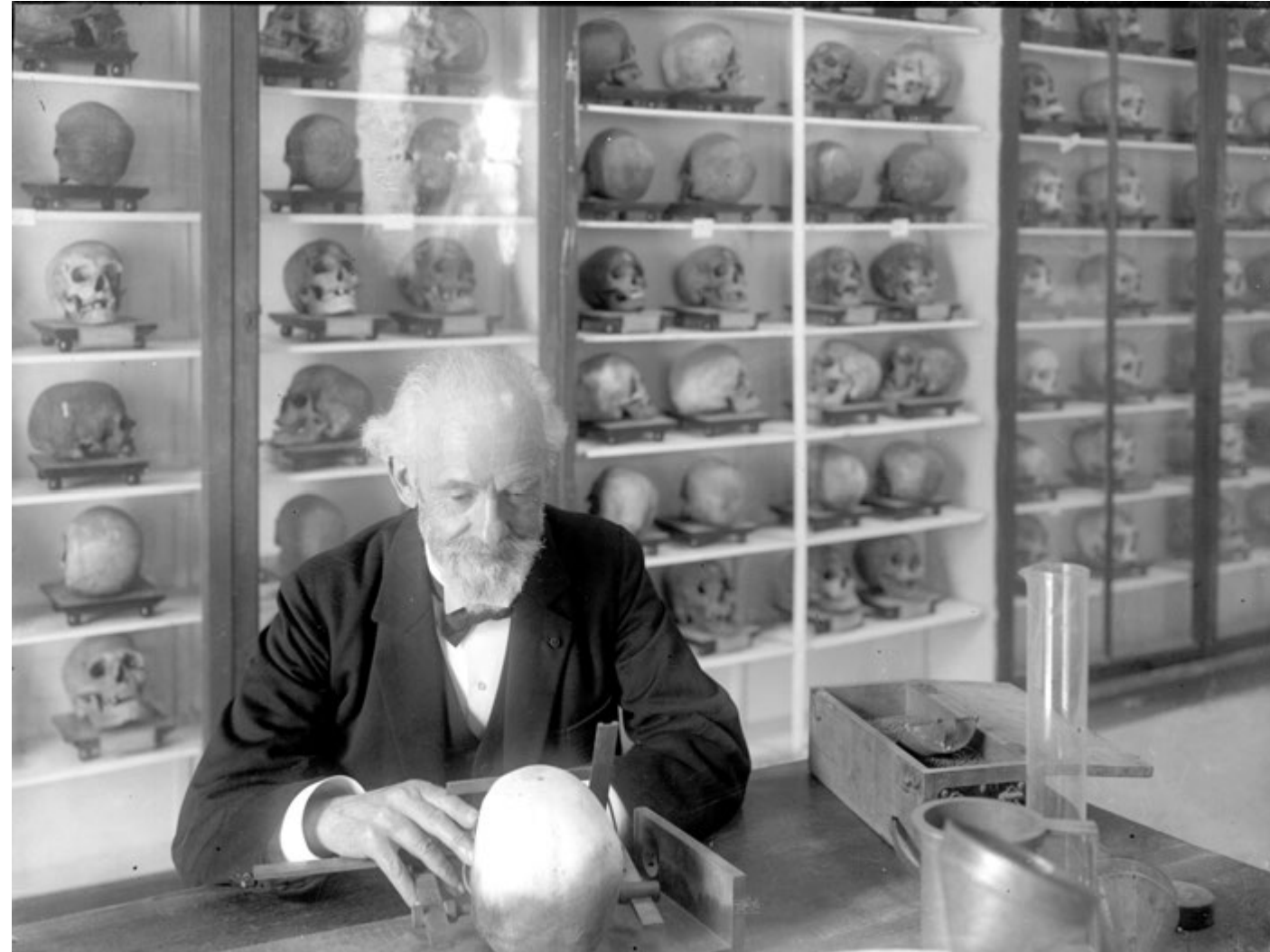
[siguiente](#)

Galería de imágenes



Momia n.º 4 (siglos VI-VII d. C.). El Museo Canario

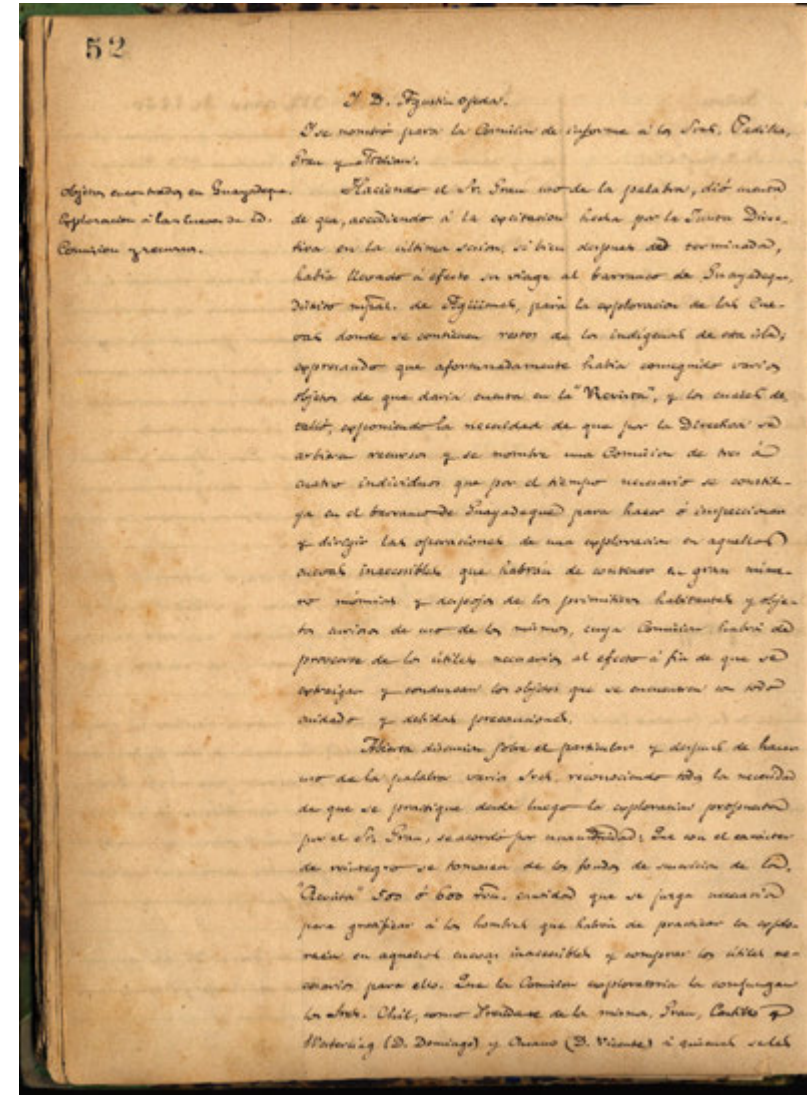
Galería de imágenes



René Verneau abordando estudios morfométricos de cráneos en El Museo Canario.
Teodoro Maisch (1925-1935). Archivo de El Museo Canario.



Galería de imágenes



Acta de la sesión de la junta directiva de El Museo Canario de 31 de marzo de 1880, en la que se acepta la propuesta de Grau-Bassas de realizar una exploración en el barranco de Guayadeque al objeto de recuperar momias y otros vestigios de los antiguos canarios. Archivo de El Museo Canario.

El Museo Canario a través del tiempo

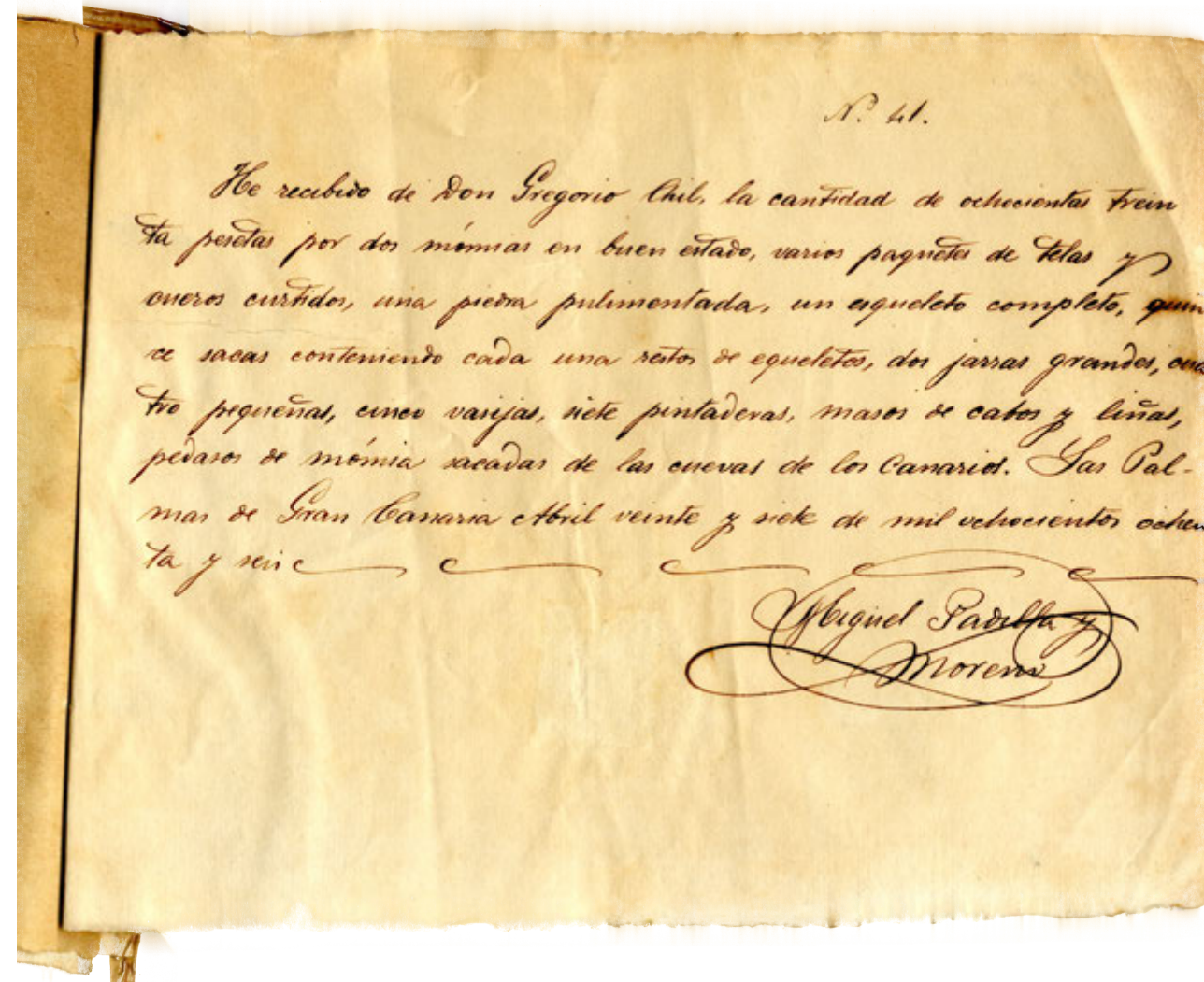


Galería de imágenes



Artículo del periódico Hoy en el que se recogen algunos datos de las exploraciones emprendidas por El Museo Canario en enclaves arqueológicos de Acusa (Artenara, Gran Canaria) en la década de 1930. Hemeroteca de El Museo Canario.

Galería de imágenes



Recibo por la compra de vestigios arqueológicos de los antiguos canarios con fecha de 27 de abril de 1886. Archivo de El Museo Canario.

Galería de imágenes



Sala de antropología física de El Museo Canario en su primera sede. Luis Ojeda Pérez (1895-1900). Archivo de El Museo Canario.

Galería de imágenes



Sala de antropología física René Verneau n.º 2, tras el traslado de El Museo Canario a su sede definitiva.
Teodoro Maisch (1930-1935). Archivo de El Museo Canario.